

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10790 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1274/2018 Sección: J.

NIG: 0801947120188018063.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 01-02-2019.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: Promociones Jep-Casa S.L, con número de CIF B-63845275, con domicilio en Calle Luis Companys 2-4, Baixos, - Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 37780, folio 100 y hoja B-312.263.

Barcelona, 1 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A190012979-1